

Texto escolar

# Matemática

2



# La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

**Desarrolla** procesos autónomos de aprendizaje.

**Gestiona** proyectos de manera ética.

**Interpreta** la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

**Propicia** la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

**Indaga** y **comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

## Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

**Aprovecha** responsablemente las tecnologías.

**Comprende** y **aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

**Aprecia** manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

**Practica** una vida activa y saludable.

**Currículo**  
N a c i o n a l

Texto escolar

# Matemática

Primaria Multigrado Monolingüe





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

## **MATEMÁTICA 2**

### **TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE**

© Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

#### **Autor**

Betty Chupurgo Castañeda, Luis Alberto Pérez Escobedo

#### **Revisión pedagógica**

Nury Laura Bocanegra García, Miriam Yris Pareja Fernández

#### **Diseño y diagramación**

Romy Kanashiro Nakahodo, Carmen Rocío Alejos Fateil

#### **Ilustración**

Patricia Noemí Maguiña Flores

#### **Corrección de estilo**

María Paula Maraví Barrantes

Primera edición: 2023

Tiraje: 97,460 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10920.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,  
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin  
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

# Presentación

Estimados estudiantes:

Soy tu texto de Matemática y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación para que continúes avanzando en tu aprendizaje. Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender Matemática a través de situaciones relacionadas con las actividades socioproductivas que se desarrollan en todo el Perú.

Tengo una ficha inicial que te permitirá recordar lo que has aprendido y siete fichas nuevas con situaciones que podrás desarrollar de manera individual, en pares o con tu grupo de clase con el acompañamiento de tu docente. En estas fichas encontrarás situaciones que te permitirán desarrollar actividades para resolver problemas con los números, las operaciones, las regularidades, las formas, los gráficos y las probabilidades.

Aprenderás a utilizar material concreto, hallar caminos diversos y resuelvas las situaciones y plantear tu propia manera de descubrir soluciones. También tendrás la oportunidad de asumir retos, por eso, te acompañaré paso a paso para que encuentres formas diversas para resolver las situaciones propuestas.

Me siento muy feliz de acompañarte y de que tengas la oportunidad de disfrutar y aprender conmigo sobre el mundo de la Matemática.



# Índice

## Ficha inicial Me preparo para resolver problemas 5



Regresamos a la escuela ..... 5  
Cosechamos productos..... 7  
Recolectamos frutos..... 8

## Ficha 1 Conocemos la ganadería de nuestros pueblos 9



Vendemos ovejas..... 10  
Criamos ovejas ..... 12  
Fabricamos productos lácteos..... 13  
Ordenamos las tarjetas de animales ..... 14  
Demuestro lo aprendido..... 16

## Ficha 2 Participamos en la pesca de nuestras comunidades 17



Pescamos en familia ..... 18  
Vendemos nuestras truchas ..... 20  
Paseamos en lancha ..... 22  
Analizamos la cantidad de nuestra pesca..... 23  
Demuestro lo aprendido..... 24

## Ficha 3 Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 25



Vendemos centros de mesa y bolsos ..... 26  
Compramos un retablo ..... 28  
Representamos nuestra cerámica..... 29  
Contamos canastas de junco..... 30  
Demuestro lo aprendido..... 32

## Ficha 4 Conocemos las industrias de nuestro país 33



Compramos néctar ..... 34  
Visitamos la feria de Picota..... 36  
Comparamos masas ..... 37  
Conocemos mejor nuestros productos..... 39  
Demuestro lo aprendido..... 40

## Ficha 5 Participamos en las ferias de nuestras comunidades 41



Nuestros mejores productos..... 42  
Comparamos nuestras ventas ..... 44  
Pagamos con monedas y billetes..... 45  
Conocemos la forma de los objetos ..... 46  
Demuestro lo aprendido..... 48

## Ficha 6 Cuidamos el lugar donde vivimos 49



Comparamos orquídeas ..... 50  
Contamos mariposas..... 52  
Comparamos cuadros ..... 53  
Registramos datos observados ..... 55  
Demuestro lo aprendido ..... 56

## Ficha 7 Viajamos por nuestro país 57



Visitamos la fortaleza de Sacsayhuamán..... 58  
Repartimos afiches ..... 60  
Paseamos en lancha ..... 61  
Dibujamos con líneas y formas..... 62  
Demuestro lo aprendido ..... 63

## Situación 1



### Regresamos a la escuela



- **Observa** la imagen de arriba y **conoce** el recorrido que Carla y Juan realizan de su casa a la escuela.

### Comprendemos



- ¿Qué lugares aparecen en la imagen?
- ¿Qué caminos siguen los niños para llegar de su casa a la escuela?
- ¿Quién vive más cerca a la escuela?



### Ten en cuenta que...

Para **expresar el recorrido**, utilizamos expresiones como:

Hacia la derecha



Hacia la izquierda



Hacia arriba



Hacia abajo



**Realiza** las siguientes acciones:

- 1 **Elabora** en una hoja de reúso o en tu cuaderno una cuadrícula como la que se muestra a continuación:

- **Representa** en la cuadrícula que elaboraste el recorrido que realizó Carla desde su casa. **Responde.** ¿A dónde llegó?

Casa de Juan				Chacra
		Iglesia		
Casa de Carla		Casa de Marco		Laguna



1 ↑ 3 → 1 ↓ 1 →

- 2 **Explica.**

- a. Juan realizó el siguiente recorrido desde su casa. **Sigue** las flechas y a continuación **responde** lo solicitado.



1 ↓ 2 → 1 ↑ 2 →

- Juan dice que llegó a la iglesia. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- b. **Expresa** con números y flechas el recorrido que realiza Marco para ir de su casa a la escuela.
- c. **Explica** en tu cuaderno el recorrido que realizas para ir de tu casa a la escuela.

## Situación 2

### Cosechamos productos



### Comprendemos

- ¿Qué productos cosechó la persona de la imagen?
- ¿Qué productos cosechó más?



### Ten en cuenta que...

Utilizamos las expresiones **más que**, **menos que** y **tantos como** para comparar cantidades.

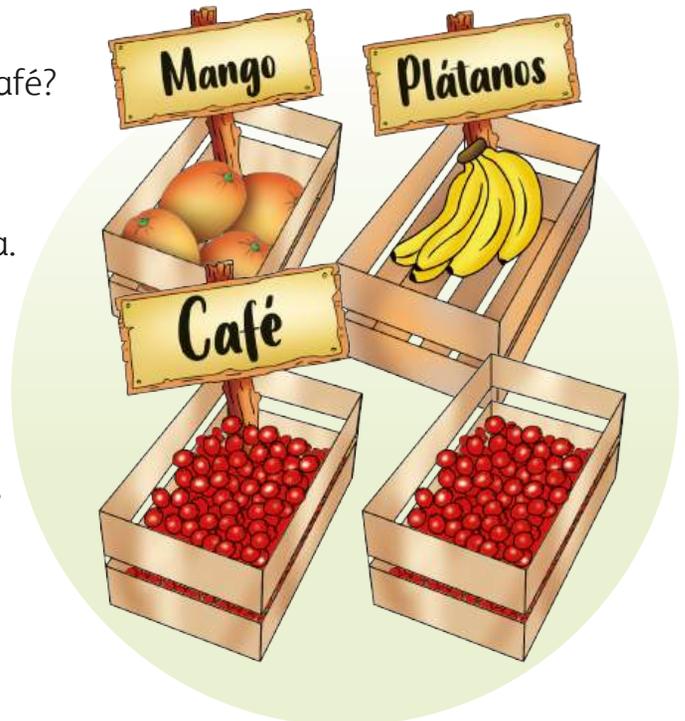
Realiza las siguientes acciones:

#### 1 Responde.

- ¿Qué fruto cosechó **más** la persona que aparece en la imagen?
- ¿Qué fruto cosechó **menos**?
- ¿Qué frutos hay **menos que** el café?

#### 2 Explica.

- **Observa** la imagen de la derecha.
- a. Marco dice que hay **más** plátanos **que** café. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- b. Martha dice que hay **menos** plátanos **que** café. ¿Es correcto?, ¿por qué?
- c. José dice que hay **tantos** plátanos **como** mangos. ¿Estás de acuerdo?

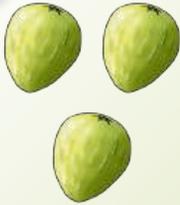


## Situación 3

### Recolectamos frutos



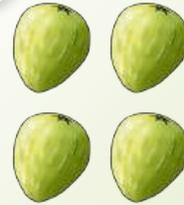
Carmela



Andrea



Juan



#### Comprendemos

- ¿Qué producto cosecharon Carmela, Andrea y Juan?
- ¿Qué cantidad recolectó cada uno?



#### Ten en cuenta que...

Para expresar la cantidad de objetos que hay en un **conjunto** se usan números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Realiza las siguientes acciones:

#### 1 Responde.

- ¿Cuántos frutos recolectó Carmela? ¿Cuántos frutos recolectó Andrea?
- ¿Cuántos frutos recolectó Juan?

#### 2 Representa con tu mano y mediante números la cantidad de frutos que tienen los personajes.



Carmela



Andrea



Juan



#### 3 Observa y representa

con un material a tu alcance y mediante números la cantidad de frutos que recolectaron los personajes.



Abuelo Luis



Carmela



Abuela Inés



#### 4

Juan dice: "Carmela recolectó en total 18 frutos". ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

# Conocemos la ganadería de nuestros pueblos



## Conversamos

- ¿Cuántos animales de cada clase observamos en la imagen?
- ¿De qué forma podemos ordenar el ganado y qué estrategia podemos usar para contar las ovejas y las vacas?

## Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos con cantidades hasta 50 y describir patrones de repetición.

Vendemos ovejas



Observa, lee y responde.

- María y su papá llevaron a la feria un grupo de ovejas para ponerlas en venta. Ella cuidaba 5 ovejas y su papá cuidaba 6. ¿Cuántas ovejas en total llevaron María y su papá a la feria?

Comprendemos



- ¿Cuántas ovejas cuida el papá de María?
- ¿Cuántas ovejas cuida María?
- ¿Quién cuida más ovejas, María o su papá?
- ¿Cómo podemos averiguar cuántas ovejas hay en total?



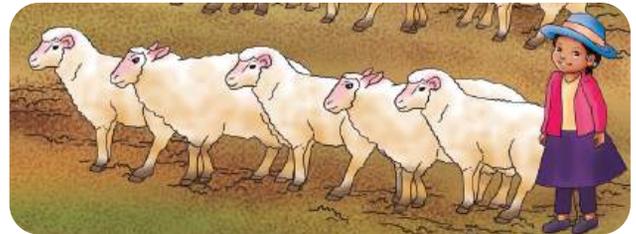
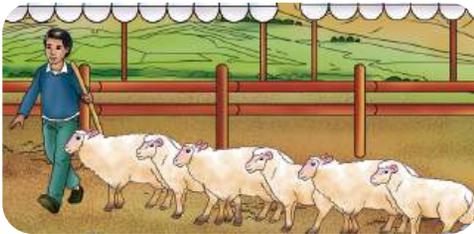
Ten en cuenta que...

Usamos la **adición** para resolver situaciones en las cuales debemos **agregar** o **juntar** cantidades.

**Realiza** las siguientes acciones:

**1 Representa.**

- a. La cantidad de ovejas que cuidaban María y su papá utilizando semillas, piedritas u otro material. **Coloca** el material sobre cada dibujo.



- b. El total de ovejas que tienen María y su papá empleando números y símbolos.  
c. La cantidad de ovejas que cuidaba María y las que cuidaba su papá mediante un dibujo y números.

**2 Responde.**

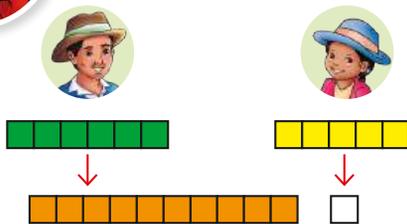
- a. ¿Cuántas ovejas en total llevaron María y su papá a la feria?  
b. ¿Qué acción realizaste para hallar el total de ovejas?

**3 Explica.**

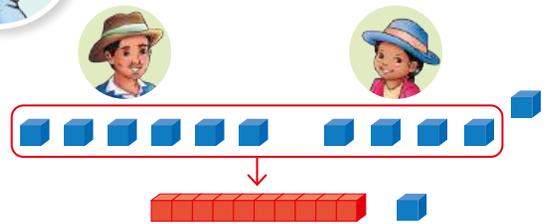
**Observa** las siguientes representaciones y después **responde** la pregunta.



**Usando regletas**



**Usando material base 10**



- ¿Quién representó la situación de manera correcta, la niña o el niño?, ¿por qué lo afirmas?

**4 Representa** la cantidad de estudiantes, entre varones y mujeres, que hay en tu salón de clases. **Hazlo** mediante un gráfico, números y símbolos.

## Situación 2

### Criamos ovejas



#### Ten en cuenta que...

Usamos la **resta** para resolver situaciones en las cuales debemos **quitar**, **perder** o **separar** cantidades.

- María tenía 15 ovejas en la cerca, pero se escaparon 4. ¿Cuántas ovejas quedaron en la cerca?

#### Comprendemos

- ¿Cuántas ovejas habían dentro de la cerca?
- ¿Cuántas ovejas se escaparon?
- ¿Cómo podemos averiguar cuántas ovejas quedaron?



**Realiza** las siguientes acciones:

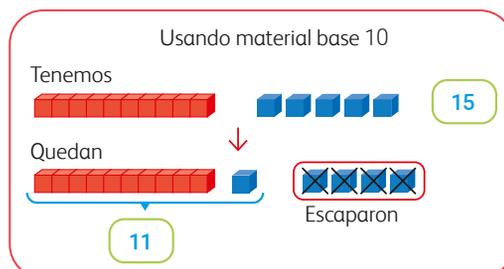
#### 1 Representa.

- a. El total de ovejas usando un material y gráfico.
- b. Las ovejas que se escaparon, mediante un gráfico y con un material a tu alcance.
- c. El total de ovejas que quedaron, empleando material base 10 con unidades y decenas.

#### 2 Responde. ¿Cuántas ovejas en total quedaron en la cerca?, ¿qué hiciste para hallar este resultado?

#### 3 Explica.

- **Observa** la representación de Marco y **responde**. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



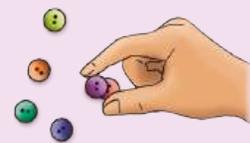
#### ¿Sabías que...?

Para resolver una **resta** podemos realizar un dibujo y empezar a tachar contando hacia atrás.



$$7 - 3 = 4$$

También podemos representar con material y luego, quitar.



$$6 - 2 = 4$$

## Situación 3

### Fabricamos productos lácteos

Con la leche que producen sus vacas, la familia de Augusto se dedica a la fabricación de productos lácteos. ¿Cómo podemos ayudar a Augusto a contar más rápido la cantidad total de cada producto lácteo que hay en el estante?



#### Comprendemos



- ¿Qué productos lácteos fabrica la familia de Augusto?
- ¿De qué forma podemos contar rápidamente cada producto?



#### Ten en cuenta que...

Las diferentes **formas de agrupar** nos ayudan a contar de manera rápida.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La cantidad total de cada producto mediante un gráfico y usando un material.
- La cantidad total de cada producto empleando decenas y unidades.
- La cantidad total de cada producto en el tablero de valor posicional.
- La cantidad total de mantequilla y de queso descomponiendo de 3 formas diferentes.

#### 2 Escribe con letras y números la cantidad total de cada producto.

#### 3 Explica.

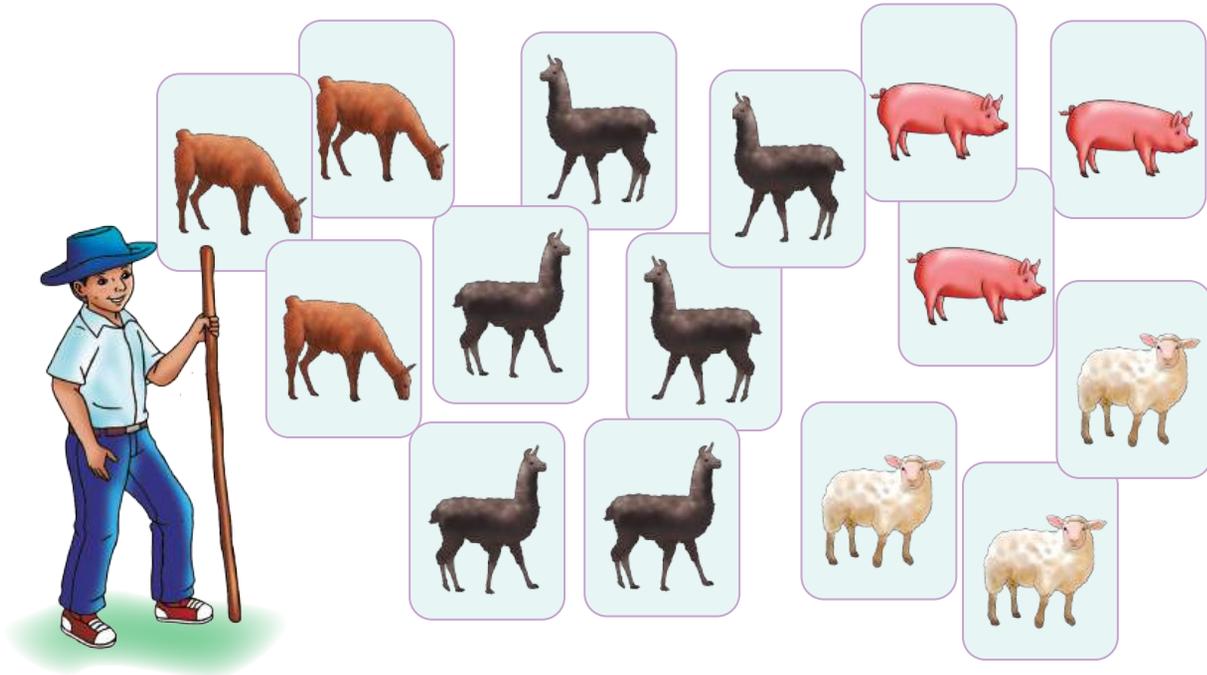
- Lee** la representación de Augusto y **responde**. ¿Es correcto?, ¿por qué?

Cantidad de productos	Representamos con material base 10	Escribimos en palabras	Descomponemos				
Leche <table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td style="background-color: #d9534f; color: white;">D</td> <td style="background-color: #2980b9; color: white;">U</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>	D	U	2	4		Veinticuatro	$24 = 2 D + 4 U$ $24 = 20 + 4$
D	U						
2	4						

- ¿Existirá otra forma de descomponer?, ¿cómo lo puedes demostrar?

## Situación 4

### Ordenamos las tarjetas de animales



- Paco quiere ordenar sus tarjetas de animales. ¿Cómo las podría ordenar creando diferentes patrones de repetición?

#### Comprendemos



- ¿Qué animales hay en las tarjetas?
- ¿Todos los animales miran en la misma dirección?
- ¿De qué colores son los animales?
- ¿Qué es un patrón de repetición?



#### Ten en cuenta que...

Un **patrón de repetición** es una colección de objetos ordenados según un criterio de color, forma o tamaño que, al repetirse varias veces, forma una secuencia.



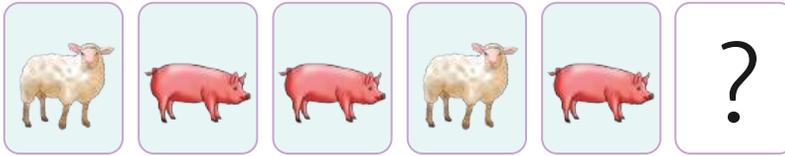
**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

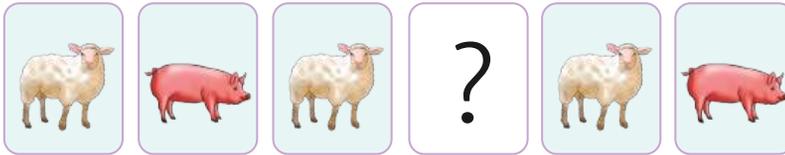
- a. Tres maneras de ubicar las tarjetas creando patrones de repetición, para ello, **utiliza** el material que tengas a disposición.
- b. Los patrones de repetición que creaste, empleando material concreto.

2 Responde.

a. ¿Qué tarjeta continúa en la secuencia?



b. ¿Qué tarjeta falta en la secuencia?



c. ¿Qué tarjeta corresponde al inicio de la secuencia?



d. ¿Qué tarjeta no corresponde a la secuencia?



3 Explica.

Paco coloca la quinta tarjeta para completar la secuencia. **Observa** su elección y a continuación **responde** lo solicitado.



• ¿Estás de acuerdo con la decisión de Paco?, ¿por qué?



¿Sabías que...?

En todo **patrón de repetición** hay una regla de formación.

**Observa:**



En este caso, la regla de formación se repite dos veces.

Se mantienen la forma y el tamaño, pero varía el color.

## Demuestro lo aprendido

Observa las situaciones y responde.

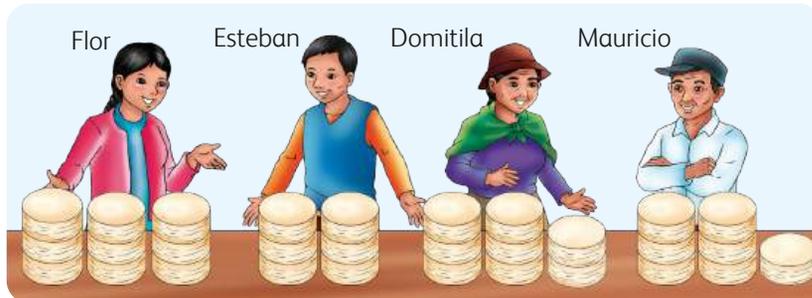
- 1 ¿Cuántos baldes con leche hay en total?



- 2 En el corral había 18 vacas, pero se fueron 7. ¿Cuántas vacas quedan en el corral?

- 3 En la granja de la familia de Paco hay 12 ovejas blancas y 4 cerdos. ¿Cuántos animales tiene en total la familia de Paco?

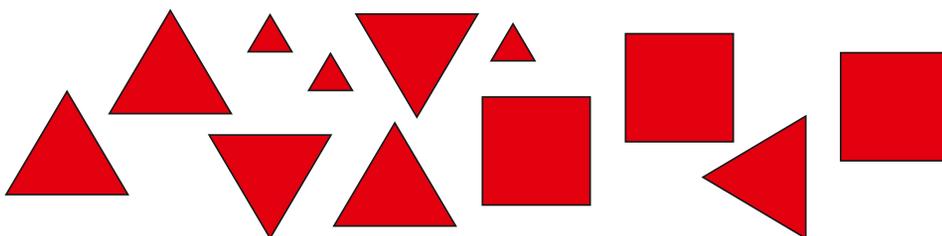
- 4 ¿Cuántos quesos tiene cada personaje?, ¿quién tiene más? ¿Cuántos quesos tienen en total Flor y Esteban? ¿Cuántos quesos le quedarán a Domitila si vende 3?



- 5 ¿Cuál es la regla de formación en la siguiente secuencia?



- 6 Crea un patrón de repetición con los siguientes bloques lógicos:



## Participamos en la pesca de nuestras comunidades



### Conversamos

- ¿Qué están haciendo las personas de la imagen? ¿Cómo están ubicadas?
- ¿Cuántos pescados hay en total?
- ¿Cómo podemos presentar la cantidad de pescados?

### Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos con cantidades hasta 50, expresar ubicaciones y leer gráficos de barras.

## Situación 1

### Pescamos en familia

- La familia de Luis pescó truchas arcoíris en el río Cunas, ubicado en el distrito de Ahuac, provincia de Chupaca, en el departamento de Junín. El papá de Luis pescó 30 truchas, su hermana pescó una decena y Luis pescó 2 truchas más que su hermana. ¿Cuántas truchas en total pescaron Luis y su familia?



### Comprendemos



- ¿Qué actividad realizó la familia de Luis?
- ¿Cuántos pescados consideras que hay en cada gancho?
- ¿Qué resultado debemos hallar?



### Ten en cuenta que...

Usamos la **adición** para resolver situaciones en las cuales debemos agregar, aumentar, avanzar o incrementar cantidades.

Los números que se suman se denominan **sumandos** y el resultado es la **suma**.

Sumandos	Suma
$10 + 12$	$= 22$

**Realiza** las siguientes acciones:

**1 Representa.**

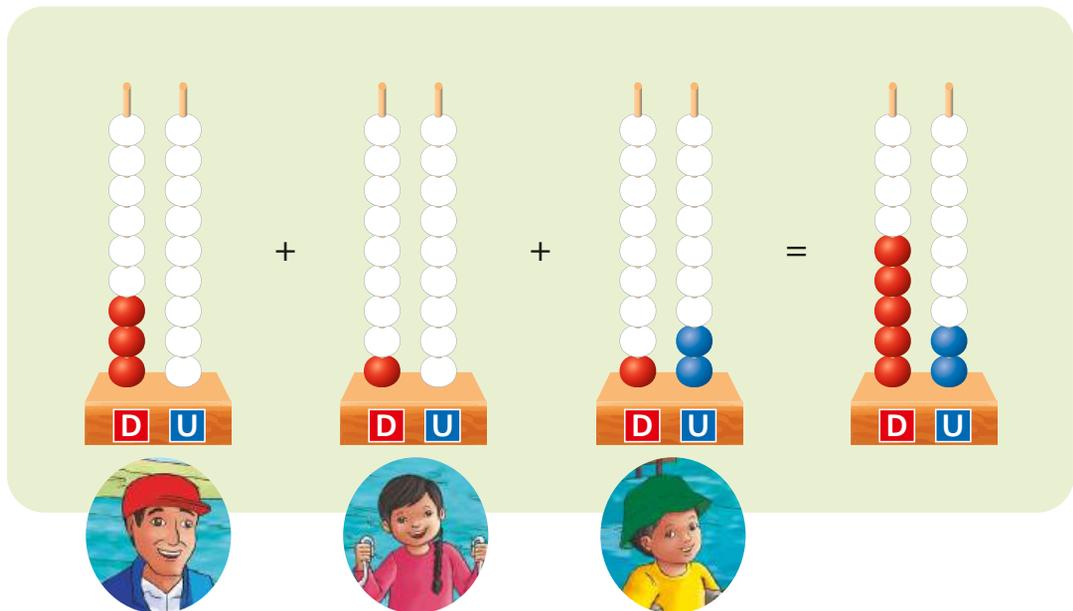
- a. La cantidad de truchas que tienen Luis, su papá y su hermana utilizando el material que tengas a disposición.
- b. La cantidad de truchas que tienen Luis, su papá y su hermana empleando material base 10.
- c. La cantidad de truchas que tienen Luis, su papá y su hermana mediante un gráfico o dibujo.
- d. La cantidad de truchas en total que tiene la familia de Luis utilizando números.

**2 Responde.**

- a. ¿Cuántas truchas hay en una decena?
- b. ¿Cuántas truchas tiene la hermana de Luis?
- c. Si Luis tiene 2 truchas más que su hermana, ¿cuántas truchas tiene Luis?
- d. ¿Qué podemos hacer para hallar la cantidad de truchas en total que tiene la familia de Luis?

**3 Explica.**

- Para hallar el total de truchas, Juan utilizó el ábaco. ¿Estás de acuerdo con esta propuesta?, ¿por qué?



## Situación 2

### Vendemos nuestras truchas

Observa, lee y responde.

- La mamá de Luis se dedica a la venta de truchas en el mercado de su comunidad. Esta mañana, la señora abrió su negocio con cuatro fuentes de 10 truchas cada una y 5 truchas colgadas en los ganchos. Si al terminar el día solo vendió 2 decenas de truchas, ¿cuántas truchas le quedaron?



### Comprendemos

- ¿Qué actividad realiza la mamá de Luis?
- ¿Con cuántas truchas abrió esta mañana su negocio la mamá de Luis?
- ¿Qué debemos averiguar?



### Ten en cuenta que...

Para resolver problemas o situaciones en los cuales debemos quitar, disminuir, perder, retroceder o separar cantidades, usamos la **sustracción**. Esta operación consiste en quitar una cantidad de otra para averiguar la diferencia entre las dos.

**Realiza** las siguientes acciones:

**1 Representa.**

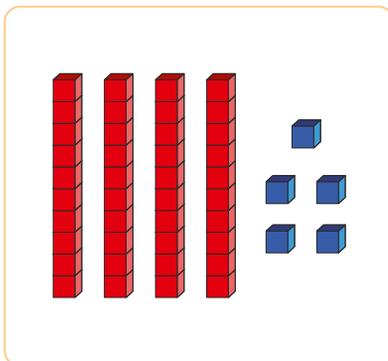
- a. La cantidad de truchas para vender que tiene la mamá de Luis utilizando material concreto, como palotes, tapas u otros.
- b. La cantidad de truchas que hay en el puesto de venta de la mamá de Luis mediante un gráfico.
- c. La cantidad de truchas para vender que tiene la mamá de Luis, para ello, **emplea** números.

**2 Responde.**

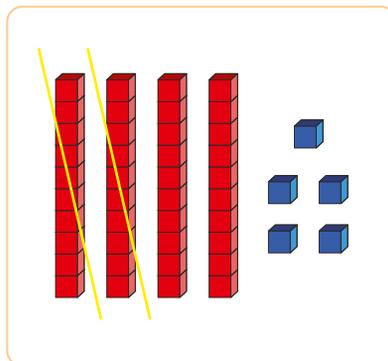
- a. ¿Cuántas truchas en total identificas en la situación?
- b. ¿Cuántas truchas hay en una decena?, ¿y en dos decenas?
- c. ¿Qué ocurre con la cantidad de truchas cada vez que se vende una o más, aumenta o disminuye?
- d. ¿Qué podemos hacer para hallar la cantidad de truchas que quedan después de vender dos decenas?
- e. ¿Qué hiciste para hallar la cantidad de truchas que todavía le quedan a la mamá de Luis?

**3 Explica.**

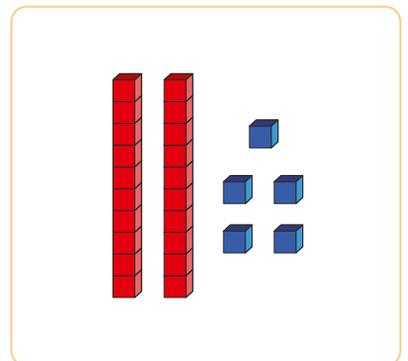
- Para hallar la cantidad de truchas que todavía le quedan a la mamá de Luis, Juan realizó la siguiente representación. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



La mamá de Luis tenía 45 truchas



Vendió 2 decenas



Le quedan 25 truchas

## Situación 3

### Paseamos en lancha

- Emilio y su papá pasean en bote por el balneario de Huanchaco, ubicado en la provincia de Trujillo, en el departamento de La Libertad. Durante su recorrido, ellos observaron diversos animales. ¿Cómo podemos expresar las posiciones de Emilio, su papá y los animales?



### Comprendemos

- ¿Qué personajes observamos en la imagen?
- ¿Quiénes se encuentran dentro del bote?, ¿y quiénes se encuentran fuera?
- ¿Qué debemos averiguar?



### Ten en cuenta que...

Usamos las expresiones **en frente de**, **en el borde**, **entra** y **sale** para describir la posición de una persona o de un objeto con referencia a otro.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La ubicación de Emilio, su papá y los animales utilizando algún material concreto.

#### 2 Responde.

- ¿En qué posición se encuentra Emilio con relación a su papá?
- ¿En qué parte del bote se ubica la gaviota?
- ¿En qué posición se encuentran los delfines con relación al bote?

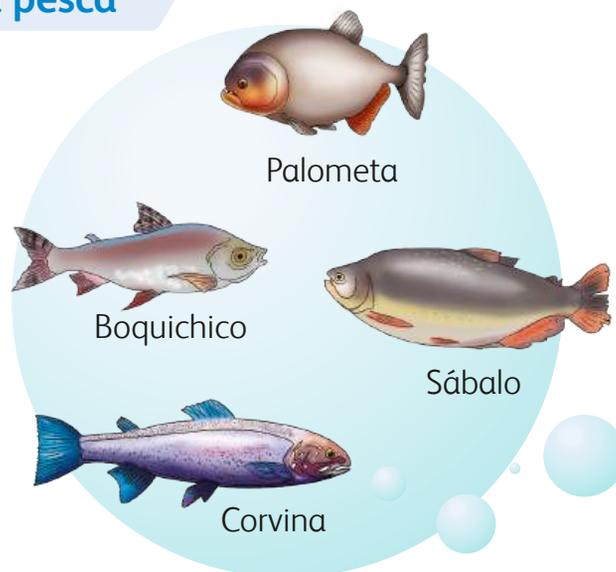
## Situación 4

### Analizamos la cantidad de nuestra pesca

Lee la información de la tabla y **observa** el gráfico.

Este fin de semana, Juan se fue a pescar a la laguna de Caballococha y atrapó lo siguiente:

Pez	Cantidad
Palometa	10
Corvina	7
Sábalo	12
Boquichico	7



- **Responde.** ¿Cómo podemos representar y leer fácilmente la información descrita?



#### Comprendemos

- ¿Qué peces atrapó Juan?
- ¿Qué nos piden realizar?, ¿cómo lo haremos?



#### Ten en cuenta que...

El **gráfico de barras** nos ayuda a organizar la información y a comparar cantidades con facilidad. Las barras deberán ser del mismo grosor y separación.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La cantidad de peces que atrapó Juan mediante un gráfico de barras.

#### 2 Responde.

- ¿Cuántas palometas pescó Juan?
- ¿Qué tipos de pescado hay en mayor cantidad?
- ¿Qué tipos de pescado atrapó Juan en menor cantidad?
- ¿Qué tipos de pescado atrapó en igual cantidad?

## Demuestro lo aprendido

Lee cada situación y **resuelve** en tu cuaderno.

- 1 ¿Qué dice el papá de Juan?  
**Observa y responde:** ¿cuántos pescados hay en total?

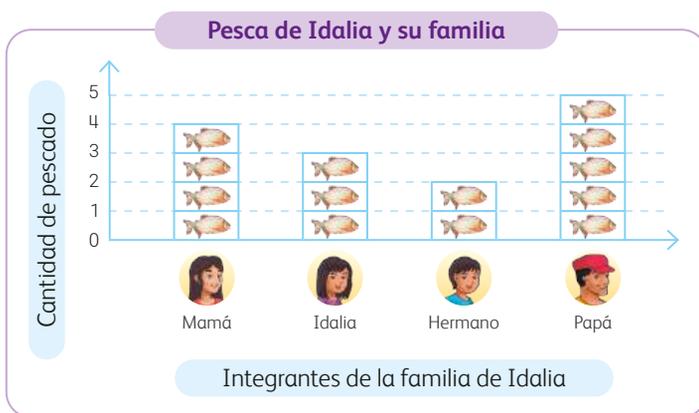


- 2 **Ayuda** al personaje de la imagen.



- Y si de lo que queda, retira 5 unidades más, ¿cuántos pescados le quedarán finalmente?

- 3 **Observa y responde** las preguntas.



- ¿Quién pescó más?, ¿y quién pescó menos?
- ¿Quién atrapó 2 peces menos que el papá?
- ¿Quién atrapó 1 pez menos que Idalia?

- 4 **Lanza** una moneda al aire. **Hazlo** 10 veces. Luego, **representa** en un gráfico de barras las veces que obtuviste cara o sello. **Responde** las preguntas.

- ¿Cuántas veces salió cara?
- ¿Cuántas veces salió sello?
- ¿Qué salió más, cara o sello?

- 5 **Traza** un rectángulo en una hoja de papel. Después, en el borde izquierdo del rectángulo **dibuja** un gato y en frente **grafica** un ratón. **Muestra** tu resultado en clase.

# Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos



Hoy vendí un retablo a 18 soles.

Pagué por el retablo con un billete de 20 soles.

## Conversamos

- ¿Qué compró la familia que aparece en la imagen?  
¿Cuánto recibieron de vuelto?
- ¿Cómo sabemos cuánto dinero necesitamos para comprar el poncho y el bolso?

## Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos con cantidades hasta 70, leer pictogramas y encontrar patrones.

## Situación 1

### Vendemos centros de mesa y bolsos



- **Observa** la imagen de arriba, **lee** la información y **responde**. ¿Cuántos productos textiles en total vendió Hugo?

#### Comprendemos

- ¿Qué productos vende Hugo?
- ¿Qué nos pide la situación?
- ¿Cómo la podemos resolver?



#### Ten en cuenta que...

En una **suma**, podemos reordenar los sumandos y agrupar los que completan la decena, así hallamos fácilmente el total. Por ejemplo:

$$\begin{aligned} 15 + 3 + 5 &= \underbrace{15 + 5} + 3 \\ &= 20 + 3 \\ &= 23 \end{aligned}$$

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

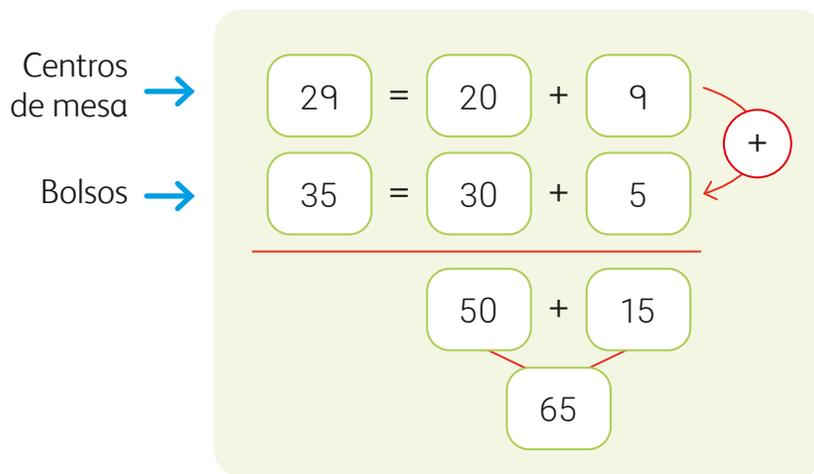
- a. La cantidad que se vendió de cada producto usando un material a tu alcance.
- b. La cantidad que se vendió de cada producto a través de una descomposición.
- c. La cantidad de cada producto en el tablero de valor posicional.
- d. El total de productos vendidos mediante una operación.

2 **Responde** con números y letras.

- a. ¿Cuántos centros de mesa vendió Hugo?
- b. ¿Cuántos bolsos vendió?
- c. ¿Cuántos productos textiles en total vendió Hugo?

3 **Explica.**

- a. Hugo representó de la siguiente manera la cantidad de productos que vendió. **Responde.** ¿Estás de acuerdo con su propuesta?, ¿por qué?



- b. Hugo tiene estos billetes y monedas para comprar el bolso. ¿De cuántas formas se podría pagar el precio del bolso?



## Situación 2

### Compramos un retablo

**Observa** la imagen, **lee** el diálogo y **responde**. ¿Cuánto de vuelto recibirá el papá de Hugo?

#### Comprendemos

- ¿Qué producto compró el papá de Hugo?
- ¿Cuánto cuesta el retablo?
- ¿Con qué billete pagó?
- ¿Qué debemos averiguar?
- ¿Cómo lo haremos?



#### Ten en cuenta que...

Usamos la **resta** para resolver situaciones en las cuales debemos **disminuir** o **quitar** cantidades.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- a. La compra que realizó el papá de Hugo a través de un sociodrama.
- b. El pago que realizó el papá de Hugo mediante una estrategia.

#### 2 Responde con números y letras.

- a. ¿Cuánto de vuelto recibió el papá de Hugo?
- b. ¿Qué acción usaste para hallar el resultado?

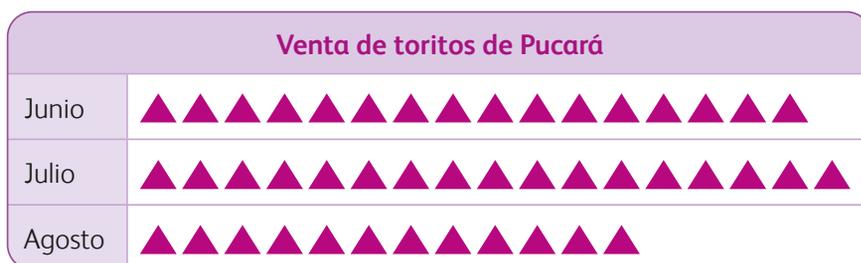
#### 3 Explica.

- ¿De qué otra forma se podría representar el vuelto que recibió el papá de Hugo usando unidades y decenas?

## Situación 3

### Representamos nuestra cerámica

- Ana representó la venta de toritos de Pucará de la siguiente manera. **Observa y responde.** ¿Qué meses se vendió la mayor cantidad de toritos de Pucará?, ¿qué cantidad total de toritos de Pucará se vendió?



### Comprendemos

- ¿A qué artesanía hace referencia la situación?
- ¿Qué meses de venta se registraron?
- ¿Cómo se representó la venta de  ?



### Ten en cuenta que...

Un **pictograma** es una representación gráfica en la cual cada dato se muestra a través de un dibujo o un símbolo.



**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La venta de toritos de Pucará usando un material a tu alcance.

#### 2 Responde.

- ¿Cuántos toritos de Pucará se vendieron en el mes de junio?
- ¿Qué mes se vendió la menor cantidad de toritos de Pucará?
- ¿Cuántos toritos de Pucará se vendieron en los meses de junio y julio?
- ¿Qué mes se vendió la mayor cantidad de toritos de Pucará?, ¿qué cantidad se vendió?

#### 3 Explica qué mes es el más recomendable para vender toritos de Pucará.

## Situación 4

### Contamos canastas de junco

**Observa** la imagen y **responde**.

- Jesús y su hermana Carmen cuentan canastas de junco. ¿En qué se diferencia el conteo que realiza cada uno?



### Comprendemos

- ¿Qué hacen Jesús y su hermana Carmen?
- ¿Con qué número inicia Jesús su conteo?, ¿y con qué número inicia Carmen?
- ¿Qué relación hay entre el número anterior y posterior de una secuencia numérica?



### Ten en cuenta que...

Los **patrones numéricos crecientes** son aquellos que aumentan una cantidad. La regla de formación es la cantidad que se suma.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- El conteo que realizó Jesús y el de su hermana Carmen usando un material a tu alcance.

#### 2 Responde.

- ¿Cómo cambia el conteo que realiza Jesús de un número a otro?
- ¿Cómo cambia el conteo que hace Carmen de un número a otro?
- ¿En qué se diferencia el conteo de cada uno?

#### 3 Explica la regla de formación que hay en el conteo que lleva a cabo Jesús y en el que realiza su hermana.

- 4 **Observa** los patrones que mencionan Jesús y Carmen. **Indica** cuál es un patrón numérico decreciente.



Ten en cuenta que...

Los **patrones numéricos decrecientes** son aquellos que disminuyen en una cantidad. La cantidad que se resta es la regla de formación.

- 5 **Representa.**

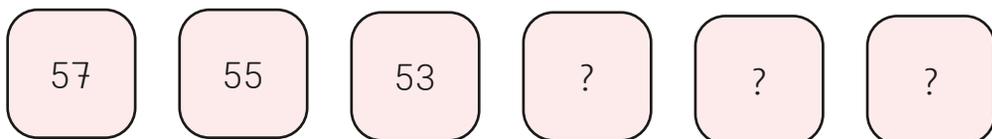
- La cantidad que continúa en el patrón creciente usando material concreto.
- La cantidad que continúa en el patrón decreciente, para ello, **utiliza** material base 10.

- 6 **Responde.**

- ¿Quién está mencionando un patrón creciente?
- ¿Quién menciona un patrón decreciente?, ¿cómo lo sabes?

- 7 **Explica** la regla de formación del patrón que menciona Jesús y del patrón que menciona Carmen.

- 8 **Ayuda** a Carmen a responder las preguntas sobre el patrón propuesto por Hugo.



- ¿Qué tipo de patrón mostró Hugo?
- ¿Cuál es la regla de formación?, ¿cómo lo sabes?
- ¿Qué números completan el patrón?

## Demuestro lo aprendido

Resuelve y responde en tu cuaderno.

- 1 Un artesano confecciona pulseras y collares. Si vendió 34 pulseras y 17 collares de mesa, ¿cuántos productos vendió en total?

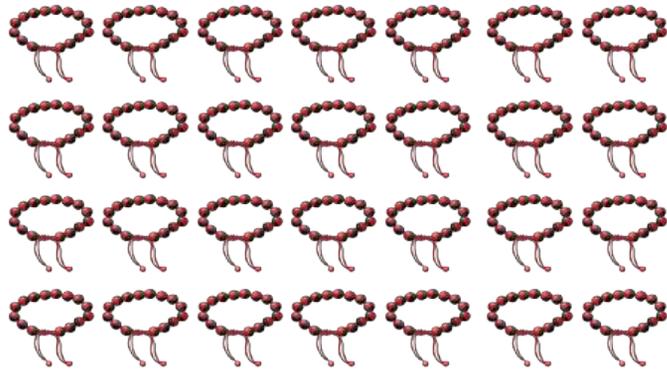
Pulseras



Collares



- 2 Una familia de artesanos elabora 55 pulseras cada mes. Si este mes realizaron 28 pulseras, ¿cuántas pulseras faltan confeccionar?



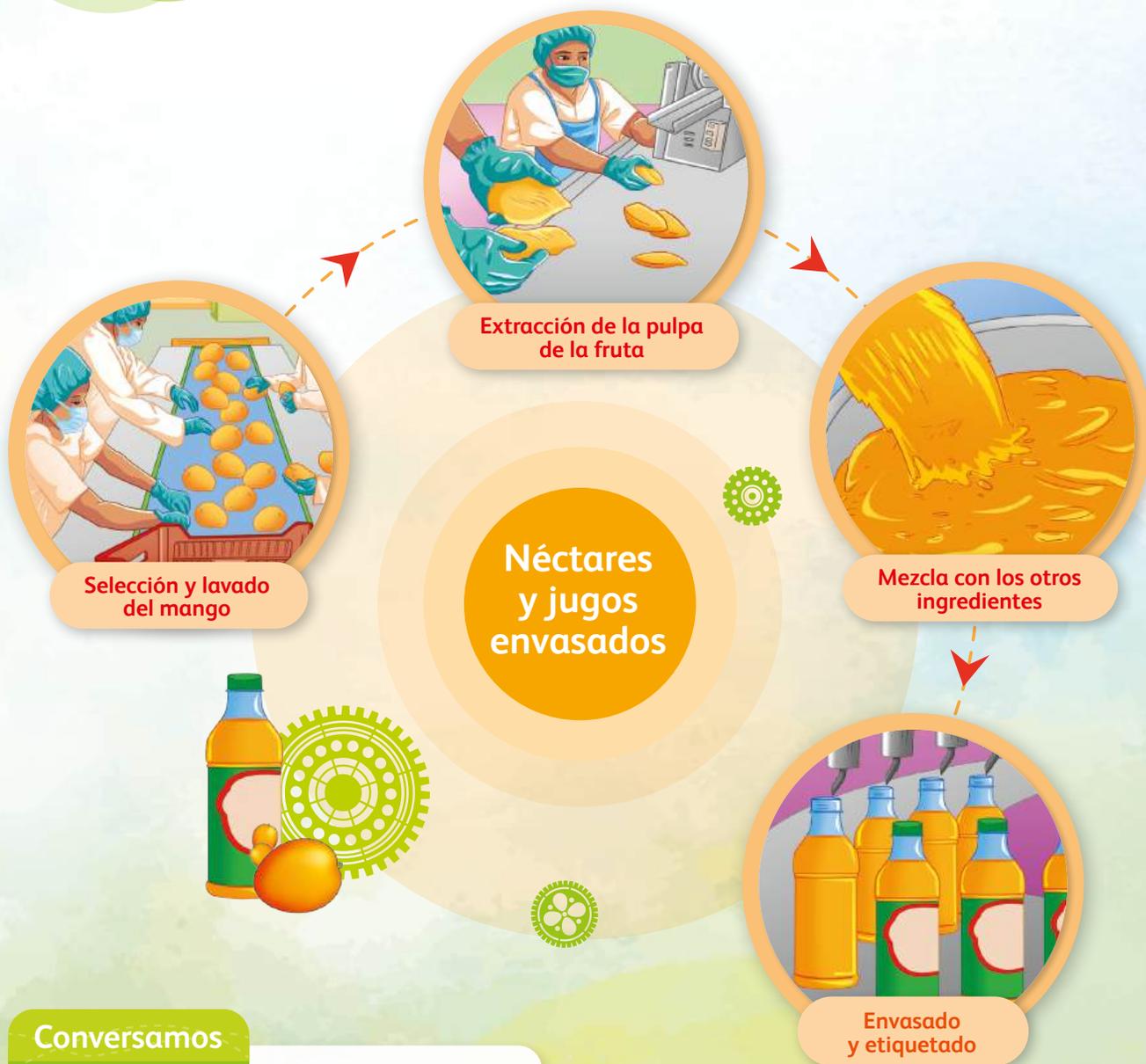
- 3 **Pregunta** a tus amigos qué sabor de helado les gusta más: chocolate, fresa o lúcumá. **Representa** la información recogida en un pictograma y **responde**:

- ¿Cuál es el sabor de helado preferido por tus amigos?
- ¿Qué sabor de helado les gusta menos?
- ¿Qué sabor de helado recomendarías que tengan en mayor cantidad en el quiosco de la escuela?, ¿por qué?

- 4 Jesús ordena 7 canastas, teniendo en cuenta la medida de su altura. ¿Cuánto medirá la última canasta?



# Conocemos las industrias de nuestro país



## Conversamos

- ¿Qué proceso se sigue para obtener el néctar de frutas?
- ¿De qué manera podemos calcular la cantidad de néctar envasado?
- ¿Cómo podemos tomar decisiones a partir de la información obtenida?

## Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, de comparación de masas y de toma de decisiones.

## Situación 1

### Compramos néctar

- **Observa** la imagen y **recoge** la información necesaria para hallar la respuesta.

La mamá de Andrés visitó la feria de Picota, ubicada en el departamento de San Martín. Ella compró un néctar de cada sabor: tomate, durazno y olivas verdes. Andrés desea conocer cuánto pagó su mamá por los tres productos.



### Comprendemos

- ¿Qué compró la mamá de Andrés?
- ¿Cuál es el precio de cada producto que compró?
- ¿Qué desea averiguar Andrés?



### Ten en cuenta que...

Empleamos la **suma** para resolver situaciones en las cuales debemos **agregar** o **juntar** cantidades. Para ello, podemos aplicar diversas estrategias, como usar material concreto, realizar una operación, descomponer, emplear la recta numérica, entre otros.

**Realiza** las siguientes acciones:

- 1 **Representa.**
  - a. La información que recogiste de la situación que acabas de leer con el material que dispongas.
  - b. El precio del néctar más caro empleando material base 10, y el precio del néctar más barato en el tablero de valor posicional.
  - c. El precio de cada néctar que compró la mamá de Andrés, para ello, **utiliza** billetes y monedas.

## 2 Responde.

- ¿Cuál es el precio de cada néctar? **Exprésalo** con billetes y monedas.
- Si juntas todos los billetes y monedas, ¿cuánto dinero tendrás en total?
- Expresa** en números cuánto habrá pagado la mamá de Andrés por los tres productos.
- ¿Cuánto pagará la mamá de Andrés por los tres productos?

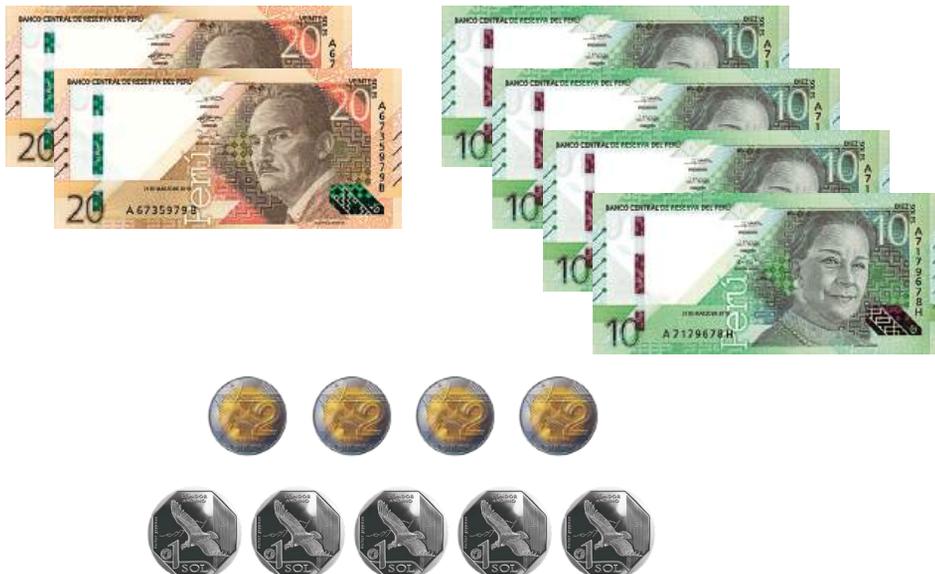
## 3 Explica y responde.

- Andrés dice: “Para pagar los tres productos, mi mamá usó 8 billetes de 10 soles”. ¿Es correcto?, ¿por qué?

- Para calcular cuánto pagó su mamá por los tres néctares, Andrés realizó la operación que se muestra a la derecha y después dijo: “Mi mamá pagó en total 80 soles”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

		+
2	5	
3	2	
2	3	
<hr/>		
7	+ 10	

- La mamá de Andrés tiene las siguientes monedas y billetes. ¿De cuántas formas podrá pagar la mamá de Andres por los tres productos?



## Situación 2

### Visitamos la feria de Picota

Andrés y su amigo visitan la feria de Picota, en el departamento de San Martín. Él compra un frasco de mermelada y su amigo un néctar de mango. Si ambos pagaron con un billete de 20 soles, ¿cuánto recibió de vuelto cada uno?



S/19  
Mermelada  
de camu camu



S/7  
Néctar  
de mango

#### Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Andrés y su amigo?
- ¿Qué productos compraron?
- ¿Con qué billete pagaron ambos amigos?
- ¿Qué debemos averiguar?



#### Ten en cuenta que...

Usamos la **resta** para resolver situaciones en las cuales debemos **disminuir** o **quitar**. Para ello, podemos aplicar diversas estrategias, como usar material concreto, dibujos, esquemas, entre otros.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- a. El precio de cada producto que compraron los amigos utilizando el material que tengas a disposición.
- b. El precio de cada producto empleando monedas y billetes.

#### 2 Responde.

- a. ¿Cuánto de vuelto recibió Andrés por la compra que realizó?
- b. ¿Cuánto de vuelto recibió el amigo de Andrés?

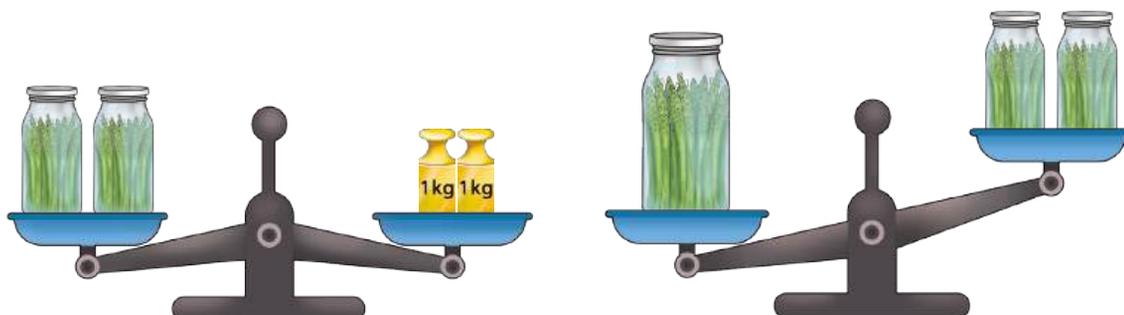
#### 3 Explica.

- Andrés dice: “Mi amigo recibirá de vuelto un billete de 10 soles y 3 monedas de 1 sol”. ¿Es correcto?, ¿por qué?

## Situación 3

### Comparamos masas

- Para vender sus frascos de espárragos, la mamá de Andrés utiliza una balanza con dos platillos y algunas pesas. Andrés quiere ayudar a su mamá a comparar la masa de los frascos de espárragos. ¿Cómo podemos comparar la masa de los espárragos que vende la mamá de Andrés?



#### Comprendemos

- ¿Qué producto vende la mamá de Andrés?
- ¿Qué usa la mamá de Andrés para medir la masa de este producto?
- ¿Qué debemos averiguar?



#### Ten en cuenta que...

El **kilogramo** (kg) es la unidad básica para medir la **masa** de un cuerpo. Para comparar las masas de los cuerpos podemos utilizar expresiones como **más**, **menos** o **igual**.

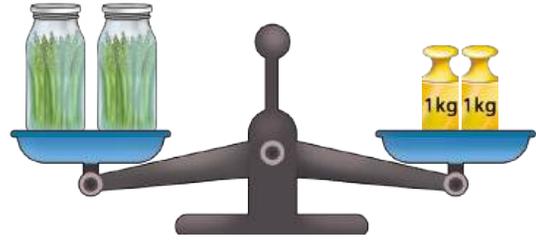
**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

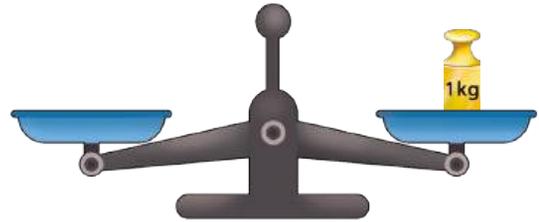
- a. Una pesa con igual masa que el frasco de espárragos empleando un dibujo.
- b. Un frasco grande de espárragos con menos masa que dos frascos pequeños de espárragos. **Propón** de forma libre y creativa.

## 2 Responde.

- a. Según observas en la imagen, ¿una pesa tiene igual masa que un envase de espárragos?, ¿por qué?



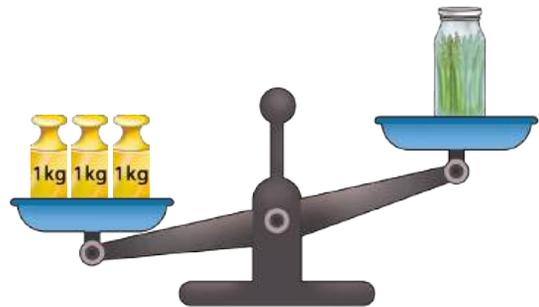
- b. **Observa** la figura. Para tener la balanza equilibrada, ¿cuántos frascos de espárragos de 1 kg se deberán colocar en el platillo de la izquierda?



**Desarrolla** en tu cuaderno.

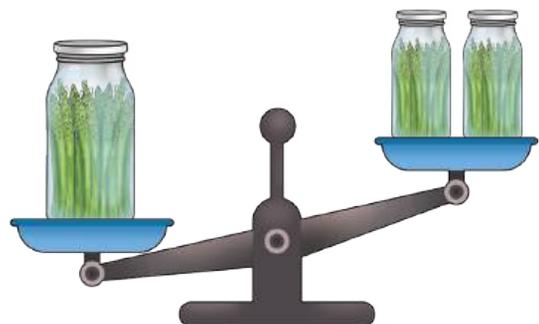
## 3 Explica.

- a. Andrés observa la figura y dice: “Las tres pesas tienen menos masa que el frasco de espárragos”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



- b. **Observa** nuevamente la imagen anterior y **responde**. ¿Qué podemos hacer para que ambos platillos contengan la misma cantidad de masa?

- c. El amigo de Andrés observa la imagen de la derecha y dice: “El frasco grande de espárragos tiene más masa que los dos frascos pequeños de espárragos”. ¿Es correcto?, ¿por qué?



## Situación 4

### Conocemos mejor nuestros productos

- Ofelia y su familia viven en el departamento de Cajamarca. Ellos se dedican a la venta de productos lácteos. Para saber qué producto prefieren sus clientes, Ofelia realizó una encuesta y obtuvo los siguientes resultados. ¿Cuál es el producto lácteo de mayor preferencia?

Producto	Conteo	Cantidad
Yogur		32
Leche		42
Queso		39
Manjarblanco		51

### Comprendemos

- ¿Qué productos lácteos vende la familia de Ofelia?
- ¿Qué acciones realizó Ofelia para conocer la preferencia de sus clientes?
- ¿Qué desea averiguar?



### Ten en cuenta que...

Podemos organizar la información sobre la opinión o preferencia de un grupo de personas a través de las **tablas de frecuencias**.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- a. La información recogida en la encuesta. **Propón** de forma libre y creativa.
- b. La información recogida en la encuesta mediante un gráfico.

#### 2 Responde.

- ¿Qué producto lácteo prefieren las personas encuestadas?, ¿qué producto lácteo tiene menos preferencia?

#### 3 Reflexiona.

- ¿Qué producto lácteo le recomendarías a Ofelia ofertar más?, ¿por qué?

## Demuestro lo aprendido

1 Lee la información de la tabla y **responde** las preguntas.

- ¿Qué fruta prefieren más los clientes?
- ¿Cuál es la fruta de menos preferencia?
- ¿Qué frutas recomendarías vender más?, ¿por qué?

Fruta	Conteo	Cantidad
Manzana		4
Papaya		14
Plátano		12
Uvas		10

2 Ofelia compra un chocolate de puro cacao y un café molido. Si paga con tres billetes de 10 soles, ¿cuánto recibirá Ofelia de vuelto?



S/8  
Chocolate  
de puro cacao

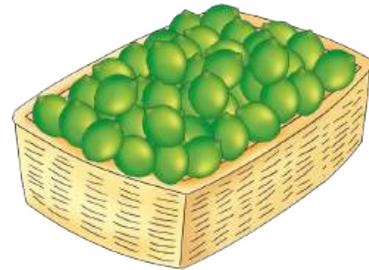


S/15  
Café  
molido

3 María observa la imagen y dice: “La pesa tiene más masa que el frasco de espárragos”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



4 Si tenemos 8 decenas de limones y vendemos 7 unidades, **responde**: ¿cuántas unidades de limones quedarán en la canasta?



5 Andrés realizó una compra y el producto le costó 32 soles. Si pagó con un billete de S/50, ¿cuánto recibió de vuelto?



# Participamos en las ferias de nuestras comunidades



Compremos un poncho para nuestro hijo con este billete de 50 soles.



## Conversamos

- ¿Dónde se encuentran el niño y su familia? ¿Qué desea comprar su papá?
- ¿Cómo podemos saber cuánto pagará la familia por la compra de dos ponchos?
- ¿De cuántas formas podemos pagar?



Papá, ¿cuánto te dieron de vuelto?

## Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, realizar equivalencias y describir características de objetos.

## Situación 1

### Nuestros mejores productos

- Después de la venta del día, Pedro desea saber en qué cantidad aumentó o disminuyó la venta de cebolla. **Lee** el diálogo entre Pedro y su papá, después **ayuda** al niño a hallar la respuesta.



### Comprendemos

- ¿Qué productos vende el papá de Pedro?, ¿cuáles son?
- ¿Con cuántos kilogramos de cebolla inició la venta el papá de Pedro esta mañana?
- Al final del día, ¿cuántos kilogramos de cebolla vendió el papá de Pedro?
- ¿Cómo piensas que podemos resolver esta situación?



### Ten en cuenta que...

Para resolver situaciones o problemas de **adición** o de **sustracción** podemos usar la recta numérica, el tablero de valor posicional y otras estrategias.

**Realiza** las siguientes acciones:

**1 Representa.**

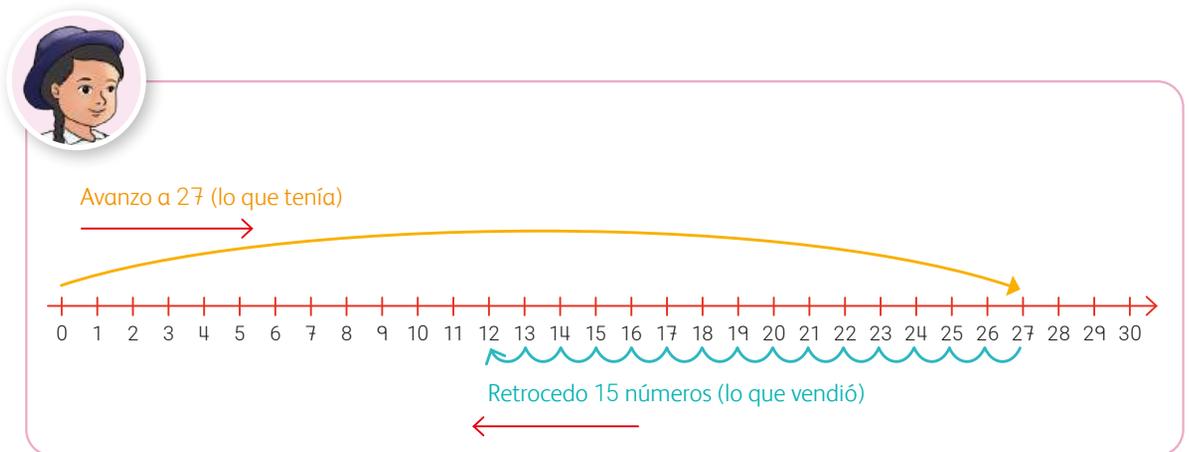
- a. La cantidad de cebolla que el papá de Pedro tenía esta mañana al iniciar la venta y la cantidad de cebolla que vendió utilizando material.
- b. La cantidad de cebolla que el papá de Pedro llevó al puesto esta mañana y la cantidad de cebolla que vendió empleando material base 10.
- c. La cantidad de cebolla que el papá de Pedro llevó al puesto esta mañana y la cantidad de cebolla que vendió mediante números y una operación.

**2 Responde** en tu cuaderno con números y letras.

- a. ¿Cuántos kilogramos de cebolla tenía el papá de Pedro?
- b. ¿Cuántos kilogramos de cebolla vendió?
- c. ¿Cuántos kilogramos de cebolla quedaron? ¿El número de cebollas aumentó o disminuyó?

**3 Explica.**

- a. Martha representó la situación de la siguiente manera. **Observa y responde.** ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



$$\begin{array}{ccccccc} \boxed{27} & - & \boxed{15} & = & \boxed{12} \\ \text{Tenía} & & \text{Vendió} & & \text{Quedó} \end{array}$$

- b. Esta mañana, el papá de Pedro vendió 35 kilogramos de papa. ¿Cuántos kilogramos de papa más que de cebolla vendió el papa de Pedro? **Desarrolla** en tu cuaderno cómo resolverías esta situación.

## Situación 2

### Comparamos nuestras ventas

- El tío de Pedro se dedica a la venta de artesanías y tiene un puesto en la feria. Él tomó nota que el sábado vendió 32 cerámicas y el domingo vendió 48. ¿Cuántas artesanías más vendió el domingo que el sábado?



### Comprendemos

- ¿Qué tipo de actividad realiza el tío de Pedro?
- ¿Cuántas artesanías vendió el tío de Pedro el sábado?, ¿cuántas artesanías vendió el domingo?
- ¿Cómo podemos resolver la situación?



### Ten en cuenta que...

Usamos las expresiones **más que** o **menos que** para comparar dos cantidades. Además, nos ayudan a resolver situaciones de adición o de sustracción.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- a. La cantidad de artesanías que el tío de Pedro vendió el sábado y el domingo, para ello, **utiliza** material y después **compara**.
- b. La cantidad de artesanías que el tío de Pedro vendió el sábado y el domingo empleando la recta numérica y con una operación.

#### 2 Responde.

- ¿Cuántas artesanías más vendió el domingo que el sábado el tío de Pedro?  
**Expresa** con números y palabras.

#### 3 Explica.

- ¿Qué estrategia te ayudó a resolver esta situación?

## Situación 3

### Pagamos con monedas y billetes

- Lita desea comprar una chalina. Ella escoge entre las monedas y billetes que tiene para pagar de forma exacta. ¿De qué maneras puede pagar Lita por la compra que desea realizar?



#### Comprendemos

- ¿Qué desea comprar Lita?
- ¿Qué significa pagar de forma “exacta”?
- ¿De cuántas formas podremos pagar el precio de la chalina usando monedas y billetes?



#### Ten en cuenta que...

Dos o más cantidades son **equivalentes** cuando expresan el **mismo valor**. Las equivalencias se pueden expresar con una igualdad.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- El pago que harías por la chalina. **Hazlo** con diversas monedas o billetes.



#### 2 Responde.

- ¿De qué formas pudo pagar Lita? **Desarrolla** en tu cuaderno.

#### 3 Explica.

- Lita dijo: “Pagué con un billete de 10 soles y dos monedas de 5 soles, y recibí 4 soles de vuelto”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

## Situación 4

### Conocemos la forma de los objetos

Observa la imagen y responde.

- Adela ayuda a sus padres en la venta de chocolates. Ella desea saber qué formas tienen las cajas de chocolate, y también qué cajas pueden rodar. ¿Cómo podríamos resolver esta situación?



### Comprendemos

- ¿A qué se dedica la familia de Adela?
- ¿Qué formas tienen las cajas de chocolate?
- ¿Cómo podemos ayudar a Adela a distribuir los chocolates en las cajas?



### Ten en cuenta que...

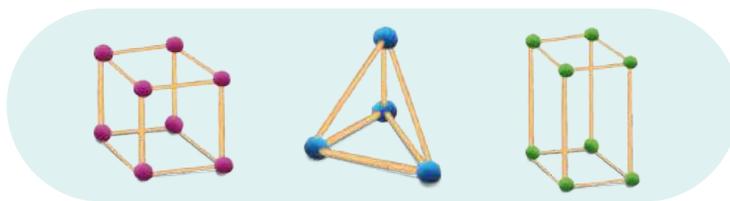
Los **cuerpos geométricos** tienen tres dimensiones: largo, ancho y alto. También tienen volumen, es decir, los podemos tocar y palpar.

Realiza las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- Busca cajas similares a las mostradas en la situación y describe sus características. Hazlo en tu cuaderno.
- Dibuja las cajas que hallaste y describiste en el ejercicio anterior.

- c. **Construye** los siguientes objetos con palitos de fósforo y plastilina. **Mira** los ejemplos:



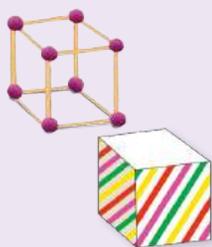
- 2 **Responde** en tu cuaderno.

- ¿Cuántos vértices y caras tiene cada caja de chocolate?



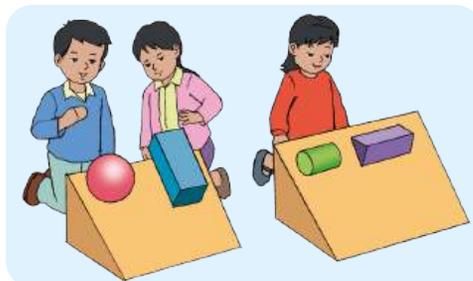
- 3 **Explica y responde** en tu cuaderno.

- a. Adela describió las características de la siguiente caja. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



- El cubo tiene  puntas o vértices.
- Tiene  caras.
- La forma de su cara es cuadrada.

- b. **Observa** la imagen. Luego, **experimenta** en una superficie inclinada qué cajas se deslizan o ruedan.



- c. **Describe** cuáles son los cuerpos que ruedan. **Justifica** tu respuesta. **Hazlo** oralmente o en tu cuaderno.

## Demuestro lo aprendido

- 1 Lee la situación y **resuelve** en tu cuaderno. **Emplea** la recta numérica.



Rosa realizó compras por 36 soles. Si pagó con un billete de 50 soles, ¿cuánto recibirá de vuelto?

- 2 Lina y su familia venden carne de ovino, vacuno y cuy en la feria de Lircay, en el departamento de Huancavelica. Ella anota en una tabla el dinero que recibe por la venta de cada producto. **Lee** el cuadro y **compara**. Para ello, **representa** en el tablero de valor posicional y **usa** los signos  $<$ ,  $>$  o  $=$ .

Dinero de venta de carne	
Producto	Dinero
Carne de ovino	S/85
Carne de vaca	S/94
Carne de cuy	S/78

- 3 **Representa** las siguientes cantidades de tres maneras distintas, para ello, **utiliza** billetes y monedas.



- 4 **Observa** cada par de objetos. **Describe** sus características y diferencias con relación a sus caras y formas. **Hazlo** oralmente o en tu cuaderno.



## Cuidamos el lugar donde vivimos



### Conversamos

- ¿Qué recursos naturales observas en la imagen?
- ¿Qué puedes hacer para igualar la cantidad de lobos de mar y de pelícanos que hay en la bahía?
- ¿Cómo podríamos organizar la cantidad de lobos de mar y de pelícanos?

### Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, realizar equivalencias y organizar información.

## Situación 1

### Comparamos orquídeas

- Adriana visitó el bosque de Sho'llet, ubicado en Oxapampa, en el departamento de Pasco. Ella observó diversos recursos naturales: animales, pequeñas lagunas y flores como orquídeas amarillas, blancas y rosadas. ¿Qué color de orquídeas hay en mayor cantidad?



### Comprendemos

- ¿Qué recursos naturales observa Adriana en el bosque de Sho'llet?
- ¿De qué colores son las orquídeas?
- ¿Cómo podemos comparar la cantidad de orquídeas?
- ¿Qué nos piden averiguar?



### Ten en cuenta que...

Usamos las expresiones **mayor que**, **menor que** o **igual a** para comparar cantidades.

**Realiza** las siguientes acciones:

**1 Representa.**

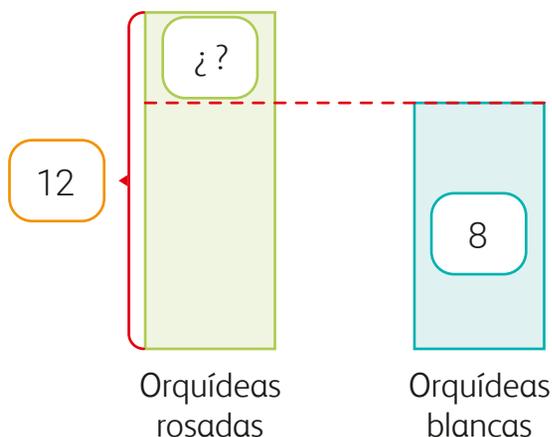
- La cantidad de orquídeas que hay de cada color, para ello, **propón** de forma libre y creativa.
- La cantidad de orquídeas que hay de cada color empleando la recta numérica.

**2 Responde** en tu cuaderno con números y letras.

- ¿Cuántas orquídeas de cada color hay?
- ¿Qué color de orquídeas hay en mayor cantidad?, ¿cuáles hay en menor cantidad?
- ¿Cómo podemos ordenar la cantidad de orquídeas de menor a mayor?
- ¿Cuántas orquídeas hacen falta para tener 2 decenas de cada color?

**3 Explica.**

- Juana representa la cantidad de orquídeas que observó Adriana y dice: “La cantidad de orquídeas rosadas es mayor que las orquídeas blancas”. **Responde** las preguntas.



- ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- ¿Qué pasaría si aumentamos 4 orquídeas blancas?

- Pedro dice: “La suma de la cantidad de orquídeas rosadas más las blancas es mayor que las amarillas”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- Rosa dice: “Si sumo todas las orquídeas, me faltarían 2 unidades para completar 3 decenas”. ¿Esto es correcto?, ¿cómo lo puedes comprobar?

## Situación 2

### Contamos mariposas

En una zona del bosque de Sho'llet, a pesar del movimiento de las mariposas, Adriana logró contar 3D y 5U de mariposas azules y 21 mariposas rosadas. Ella desea averiguar lo siguiente: ¿cuántas mariposas azules más que rosadas logró contar?



### Comprendemos

- ¿Cuántas mariposas de cada color logró contar Adriana?
- ¿Qué color de mariposas contó más?
- ¿Qué desea averiguar Adriana?



### Ten en cuenta que...

Usamos la **resta** para averiguar la diferencia entre dos cantidades.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

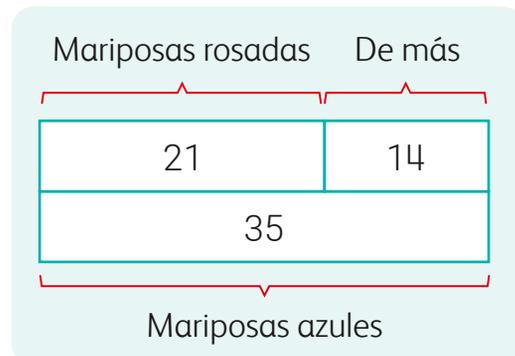
- La cantidad de mariposas de cada color que logró contar Adriana, para ello, **utiliza** material concreto.

#### 2 Responde.

- ¿Cuántas mariposas azules más que rosadas logró contar Adriana?

#### 3 Explica.

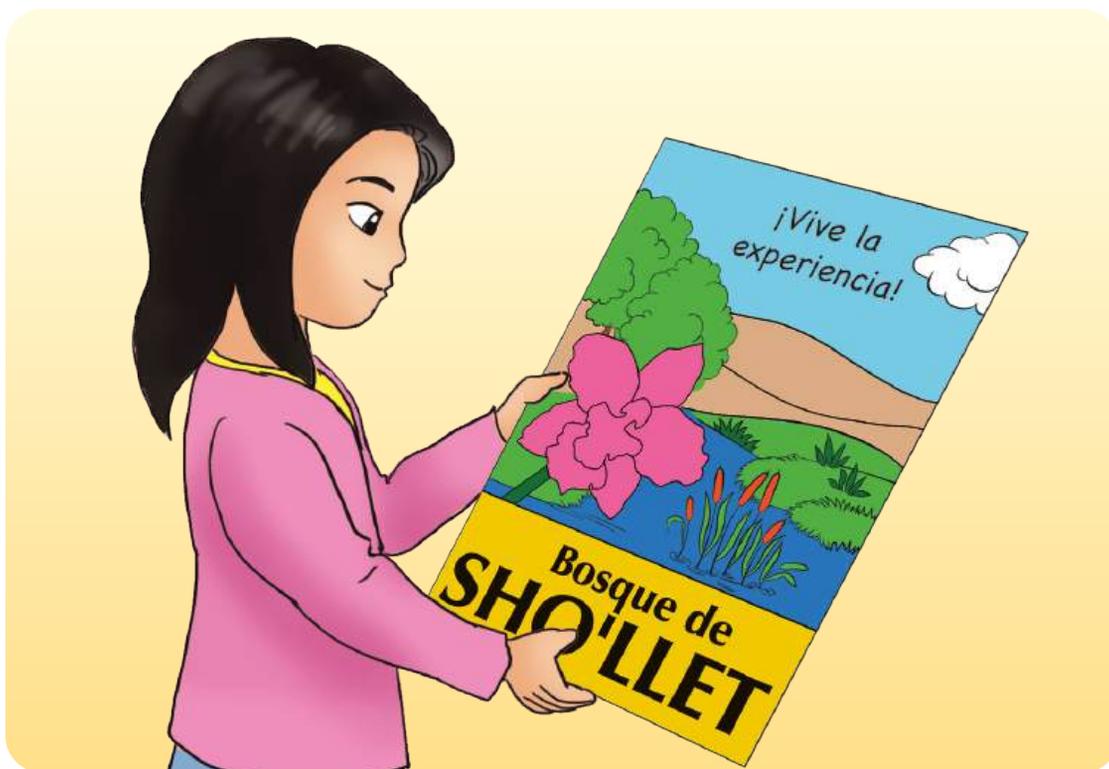
- Juan elaboró el siguiente esquema para saber cuántas mariposas azules más que rosadas logró contar Adriana. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



## Situación 3

### Compramos cuadros

- Para tener un recuerdo de su visita al bosque de Sho'llet, Adriana desea comprar un cuadro que cuesta 27 soles. Ella paga con dos billetes de S/ 20, pero como la vendedora no tiene sencillo para darle vuelto, decide cambiarlo por monedas y billetes de menor valor. ¿De cuántas manera podríamos convertir los billetes de S/ 20 en sencillo?



### Comprendemos

- ¿Qué desea comprar Adriana?
- ¿Cuál es el precio del cuadro?
- ¿Con qué billete paga Adriana?
- ¿Qué debemos averiguar?



### Ten en cuenta que...

Dos o más cantidades son **equivalentes** cuando expresan el mismo valor.

**Realiza** las siguientes acciones:

**1 Representa.**

- a. El precio del cuadro que desea comprar Adriana usando billetes y monedas.
- b. Las distintas maneras de convertir los billetes de S/ 20 en sencillo utilizando billetes y monedas.

**2 Responde.**

- a. ¿De cuántas maneras diferentes se puede convertir dos billetes de S/ 20 en sencillo?
- b. ¿De cuántas maneras diferentes se puede pagar 27 soles?
- c. ¿Cuántos billetes cómo máximo se necesitan para pagar 27 soles de forma exacta?
- d. Si Adriana paga por el cuadro con dos billetes de S/ 20, ¿cuánto recibirá de vuelto?
- e. ¿Cuántas monedas de S/ 5 equivalen a dos billetes de 10 soles?

**3 Explica.**

- a. Adriana convirtió los dos billetes de S/ 20 en sencillo de la siguiente manera. **Responde** las preguntas.



$$20 + 20 = 10 + 10 + 5 + 5 + 2 + 2 + 2 + 2 + 2$$

- ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
  - ¿De qué otros modos podemos convertir dos billetes de S/ 20 en sencillo?
- b. Adriana dice: “La menor cantidad de billetes que se necesitan para convertir dos billetes de S/ 20 en sencillo es 3”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

## Situación 4

### Registramos datos observados

Lee la información y responde.

- Eduardo y su familia visitaron el Santuario Nacional Manglares de Tumbes. De regreso a casa, él representó la cantidad de aves de cada clase que observó cerca del río Zarumilla. ¿Qué tipos de aves observó Eduardo en mayor cantidad?, ¿y en menor cantidad?

Aves	Cantidad
 Huaco manglero	12
 Gavilán del mangle	15
 Garza cangrejera	10



### Comprendemos

- ¿Qué tipos de aves observó Eduardo?
- ¿De qué otra manera podemos presentar la información?
- ¿Qué nos piden averiguar?



### Ten en cuenta que...

La **mayor frecuencia** es el dato que hay en mayor cantidad.

Realiza las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La cantidad de aves que hay de cada tipo mediante un gráfico de barras.

#### 2 Responde.

- ¿Qué tipo de ave tiene la mayor frecuencia?, ¿qué tipo de ave tiene la menor frecuencia?
- ¿Cuántas aves en total se registraron?

#### 3 Explica.

- ¿Qué aves observó Eduardo en **mayor** cantidad?
- ¿Qué aves observó Eduardo en **menor** cantidad?
- ¿En qué situaciones de tu vida diaria utilizas los gráficos de barra?

## Demuestro lo aprendido

Lee y responde.

- 1 **Observa** la imagen. ¿Qué día se registró la mayor cantidad de tapas recolectadas?, ¿qué día se registró la menor cantidad?

### Recolección de tapas de plástico

Día de recolección	Cantidad
1.º día	32
2.º día	25
3.º día	16



- 2 **Observa** el precio del tacho de basura y **responde** las preguntas.

- a. ¿De cuántas maneras diferentes podemos pagar por el tacho de basura?
- b. ¿Cuántas monedas de S/2 como máximo podríamos usar?, ¿y cuántas monedas de S/5 como máximo?



- 3 Para la campaña de reforestación de las áreas verdes de su escuela, Juan recolectó 88 soles y María 76 soles. ¿Cuánto dinero deberá recolectar María para tener tanto como lo recolectado por Juan?
- 4 **Observa** la siguiente representación. ¿Cuántos asistentes más que el día sábado asistieron a la charla el día viernes?

Cantidad de asistentes a las charlas de conservación de los Manglares de Tumbes	
1.º día (viernes)	
2.º día (sábado)	
3.º día (domingo)	

= 2

## Viajamos por nuestro país



## Conversamos

- ¿Cuántos turistas visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el fin de semana?
- ¿Qué formas tienen las piedras de los muros?

## Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, expresar ocurrencia de sucesos e identificar figuras geométricas.

## Situación 1

### Visitamos la fortaleza de Sacsayhuamán

- Mario y su familia visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán, en el departamento de Cusco. El guía les comentó acerca de la cantidad de turistas que visitaron este lugar el pasado fin de semana. ¿Cómo podemos averiguar cuántas personas visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán durante los tres días?



El viernes recibimos 15 turistas, el sábado vinieron 18 y el domingo nos visitaron 20 personas.

### Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Mario y su familia?, ¿qué les comentó el guía turístico?
- ¿Cómo podemos saber cuántos turistas visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán durante el fin de semana?



### Ten en cuenta que...

Podemos resolver las situaciones o problemas de **suma** con tres cantidades de forma **horizontal** (usando estrategias) o de forma **vertical** (usando el tablero de valor posicional).

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La cantidad de turistas que visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el fin de semana, para ello, **emplea** material base 10.
- La cantidad de turistas que visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el fin de semana, mediante una operación y en el tablero del valor posicional.

2 **Responde** con números y letras.

- a. ¿Cuántos turistas en total visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán los días viernes y sábado?
- b. ¿Cuántos turistas en total visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el fin de semana?

3 **Explica** quién representó correctamente la situación. **Justifica** cada respuesta. **Realiza** esta actividad en tu cuaderno.

- a. Mario representó la situación de la siguiente manera. ¿Es correcto?, ¿por qué?

D	U
1	5
1	8
2	0
<hr/>	
5	3

+

- b. Soledad propuso lo siguiente. ¿Es correcto?, ¿por qué?

$$15 + 18 + 20 = 52$$

- c. Paco llevó a cabo la siguiente propuesta. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

$$\begin{array}{r} 15 = 10 + 5 \\ 18 = 10 + 8 \\ 20 = 20 + 0 \\ \hline 40 + 13 = 53 \end{array}$$

+

- d. Juan representó de la siguiente forma. ¿Es correcta?, ¿por qué?

$$15 + 18 + 20 = 53$$

## Situación 2

### Repartimos afiches

- Mario tenía 36 afiches de la fortaleza de Sacsayhuamán, ubicada en la ciudad de Cusco. Si él repartió 29 afiches entre sus familiares y amigos, ¿cuántos afiches le quedaron?



### Comprendemos

- ¿Cuántos afiches de la fortaleza de Sacsayhuamán tenía Mario?, ¿cuántos afiches repartió?
- ¿Qué podemos hacer para saber cuántos afiches le quedan?



### Ten en cuenta que...

La **descomposición** de un número nos ayuda a realizar sumas y restas de manera fácil.

**Suma:**  $12 + 23$

$$\begin{array}{r} 12 = 10 + 2 \\ 23 = 20 + 3 \\ \hline 30 + 5 = 35 \end{array}$$

**Resta:**  $37 - 24$

$$\begin{array}{r} 37 = 30 + 7 \\ 24 = 20 + 4 \\ \hline 10 + 3 = 13 \end{array}$$

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Representa.

- La cantidad de afiches que tenía Mario, para ello, **utiliza** material base 10.
- La cantidad de afiches que repartió Mario canjeando la decena en unidades, y **encierra**.
- La cantidad de afiches de Sacsayhuamán que tenía Mario descomponiendo y también mediante una operación.

#### 2 Responde.

- ¿Cuántos afiches de la fortaleza de Sacsayhuamán tenía Mario?
- ¿Cuántos afiches repartió?
- ¿Cuántos afiches le quedaron?

#### 3 Explica.

- ¿Qué acción realizaste para resolver la situación?, ¿por qué?

## Situación 3

### Paseamos en lancha

- Daniela y sus amigas y amigos visitaron la Provincia Constitucional del Callao y realizaron un paseo en lancha por el mar de Grau. ¿Qué animales es posible o imposible que vean Daniela y sus amigos durante su paseo?



### Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Daniela y sus amigos?, ¿qué actividad realizaron?
- ¿Qué animales será posible ver?, ¿qué animal o animales será imposible ver?



### Ten en cuenta que...

Un suceso es **posible** cuando puede ocurrir y es **imposible** cuando nunca puede ocurrir.

**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Expresa.

- Usa las expresiones **posible** e **imposible** según las observaciones de Daniela y sus amigos.
  - a. Pingüinos de Humboldt
  - b. Taricayas
  - c. Lobos marinos

#### 2 Responde.

- a. ¿Qué animal será **posible** ver?
- b. ¿Qué animal será **imposible** ver?

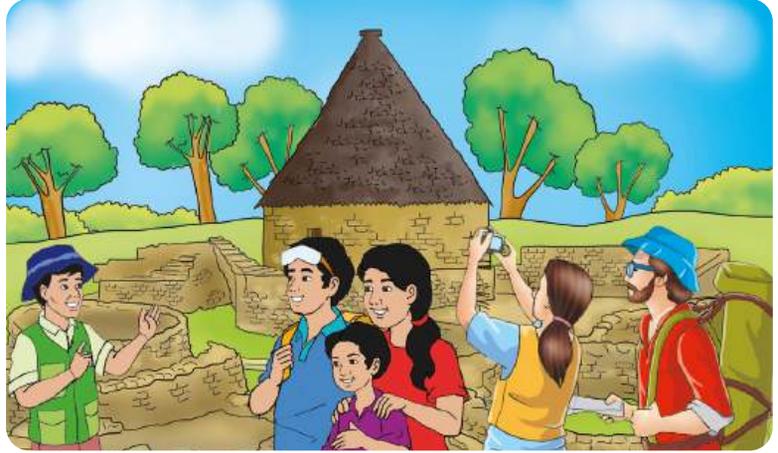
#### 3 Explica.

- Daniela dice: “Es **imposible** ver delfines”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

## Situación 4

### Dibujamos con líneas y formas

- Saúl y su familia visitaron la fortaleza de Kuélap, situada en el departamento de Amazonas. ¿Qué formas geométricas identificaron Saúl y su familia en este lugar?



### Comprendemos

- ¿Qué lugar del Perú visitaron Saúl y su familia?
- ¿Con qué formas geométricas podemos relacionar la fortaleza de Kuélap?



### Ten en cuenta que...

El **círculo** es una figura geométrica formada por una línea curva cerrada. El **rectángulo**, el **triángulo** y el **cuadrado** son figuras geométricas formadas por líneas rectas cerradas.

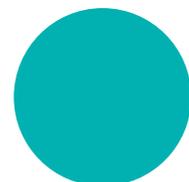
**Realiza** las siguientes acciones:

#### 1 Responde.

- ¿Qué figuras geométricas identificas en la fortaleza de Kuélap?
- **Observa** las siguientes figuras geométricas. ¿Cuántos vértices y cuántos lados tiene cada figura?

#### “Sabías que...”

En una figura geométrica, el **vértice** es el punto de unión de dos **lados**. Los **lados** son las líneas rectas que forman la figura geométrica.



## Demuestro lo aprendido

**Observa, lee y responde.**

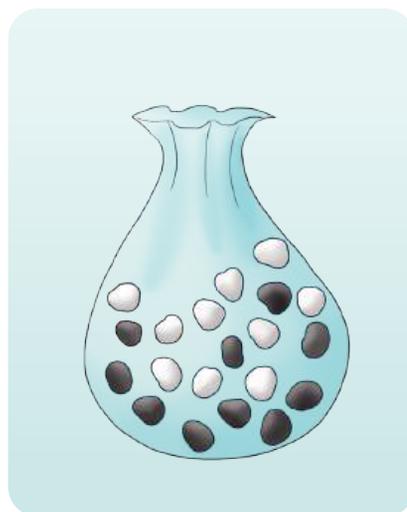
- 1 Durante la visita que hizo al mercado de Pisac en la ciudad de Cusco, Mario y su familia observaron diferentes tipos de artesanías. Mario contó una decena de bolsas de alpaca; luego, 15 piezas de joyería y finalmente 16 quenas. ¿Cuántos artículos en total contó Mario?



- 2 Juan tiene 74 soles y Rosa tiene 68 soles. ¿Cuánto le falta a Rosa para tener la misma cantidad de soles que Juan?

- 3 En su paseo por las playas del Callao, Daniela y sus amigos recogieron piedras, las metieron en una bolsa y jugaron a sacarlas una por una. **Observa** la imagen, **vivencia** el juego y **responde** las preguntas utilizando las expresiones **siempre**, **a veces**, **nunca**, **posible** o **imposible**.

- a. ¿Se podrá sacar de la bolsa una piedra blanca?
- b. ¿Se podrá sacar de la bolsa una conchita?
- c. ¿Se podrá sacar de la bolsa una piedra blanca o una piedra negra?



- 5 **Dibuja** un objeto o un lugar constituido por diversas figuras geométricas. A continuación, **escribe** la cantidad de vértices y de lados que tiene el objeto o lugar elegido.

## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# Material de aula: billetes



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

# Material de aula: billetes



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

## Material de aula: monedas



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

## Material de aula: monedas

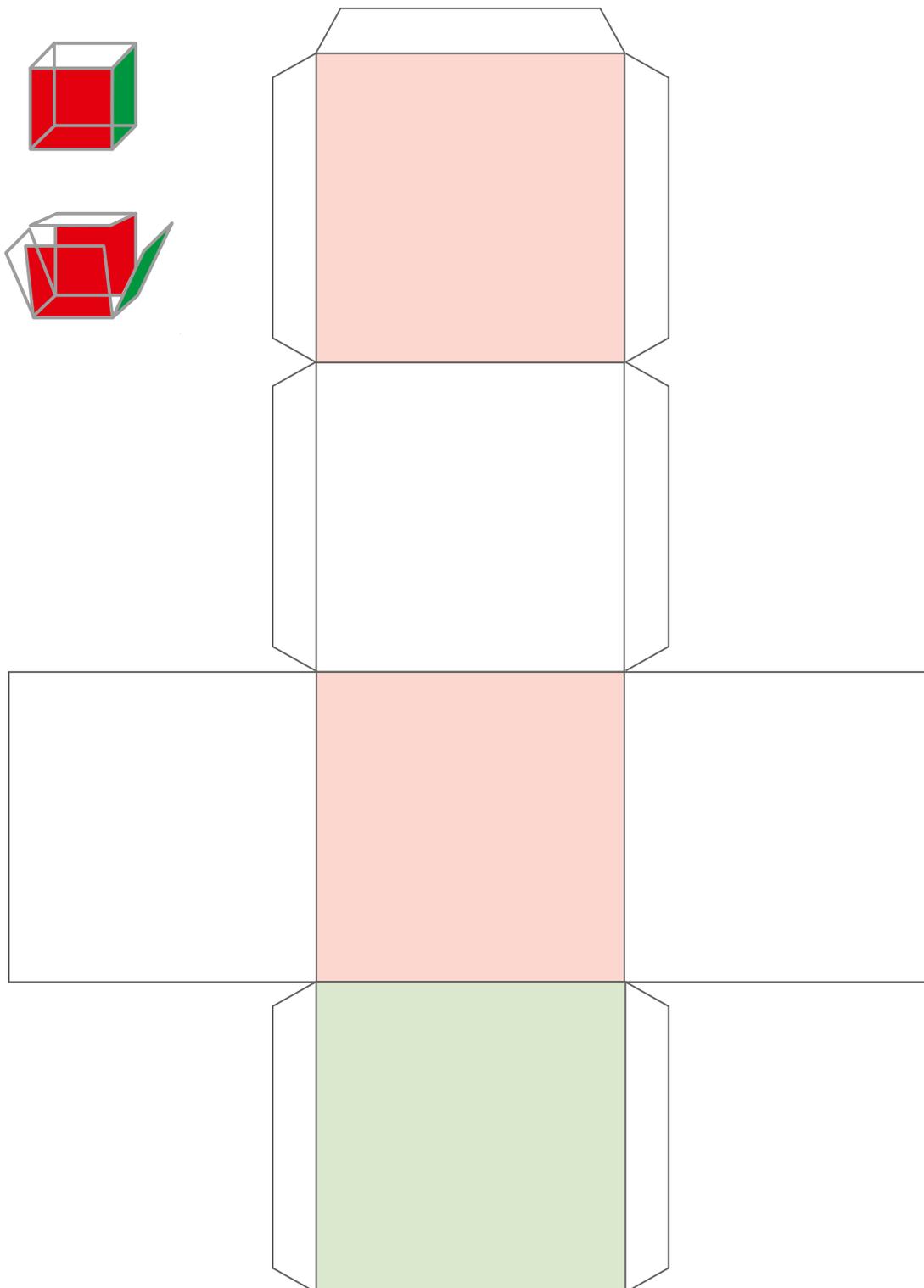


Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



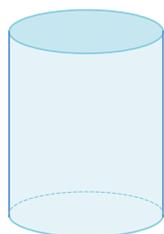
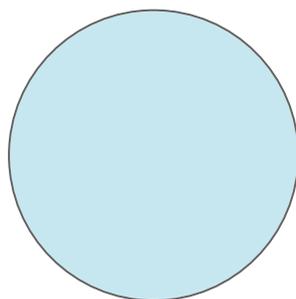
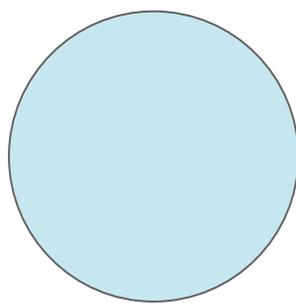
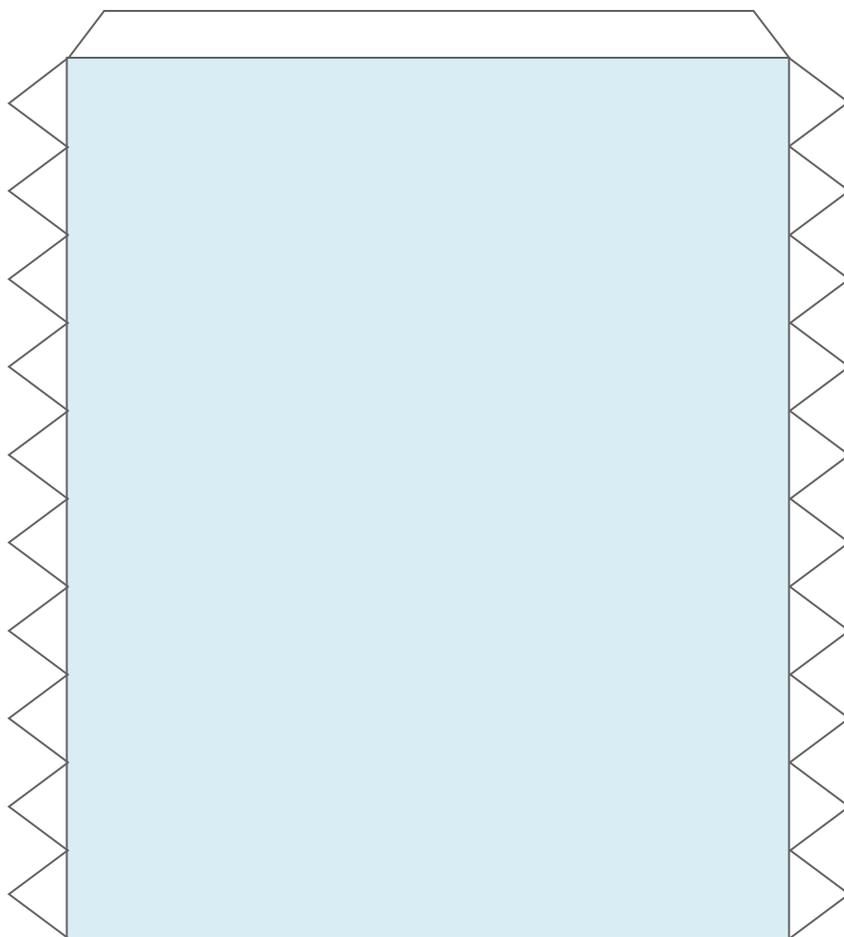
Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

**Utiliza** este molde para armar un cubo.  
**Reproduce** la figura en una hoja de color.



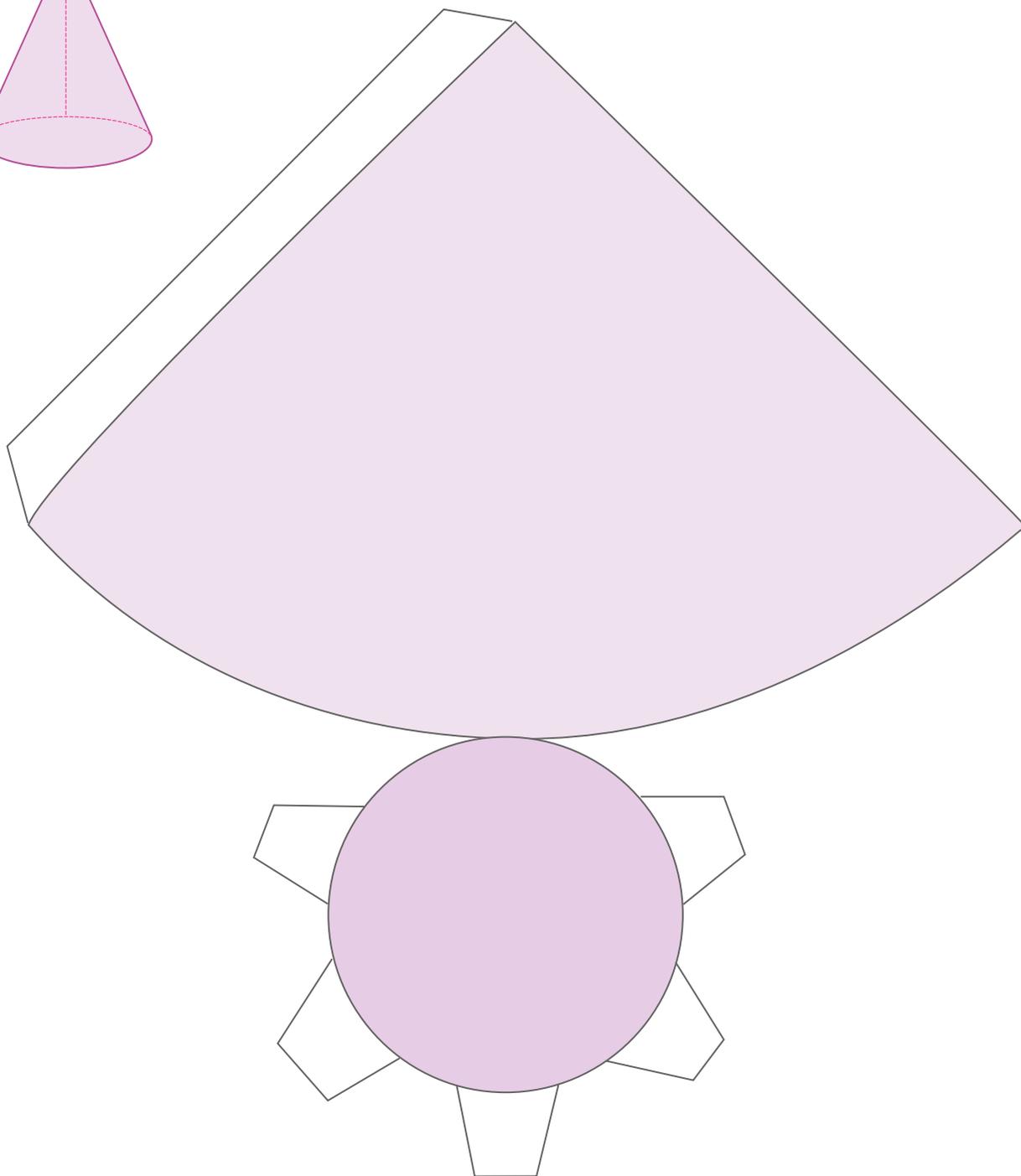
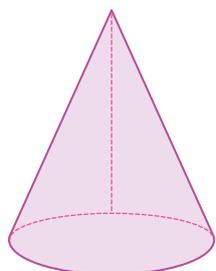


**Utiliza** este molde para armar un cilindro.  
**Reproduce** la figura en una hoja de color.





**Utiliza** este molde para armar un cono.  
**Reproduce** la figura en una hoja de color.





# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

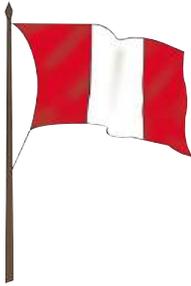
### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



**Bandera Nacional**



**Himno Nacional**



**Escudo Nacional**

## *Declaración Universal de los Derechos Humanos*

**El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:**

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

**DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA**